

# UNA CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DE LAS TENSIONES SOCIALES GENERADAS POR EL AGUA EN LA HISTORIA DE ESPAÑA. EL CASO DEL REGADÍO EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DE TENERIFE DURANTE LA GUERRA Y LA POSGUERRA EUROPEAS, 1914-1919

---

Julio Antonio Yanes Mesa  
Universidad de La Laguna

Sabido es que el abastecimiento de agua ha sido uno de los problemas que, en intensidad progresiva conforme ha crecido la economía insular, trajo la colonización europea a las Islas Canarias en el siglo xv,<sup>1</sup> aunque a niveles muy dispares por la distinta altitud y la desigual capacidad de cada una de ellas para captar, a través de las precipitaciones, la condensación en el arbolado y el depósito subterráneo, la humedad que traen los alisios por las vertientes insulares septentrionales. En consecuencia, mientras las islas de mayor relieve gozan actualmente de unas precipitaciones anuales que superan, en el caso de La Palma, los

---

<sup>1</sup> Una reciente síntesis sobre la historia del agua en Canarias, desde la prehistoria hasta la actualidad, en la que se presta especial atención a la vertiente jurídica del tema, ofrece el artículo de Antonio Manuel MACÍAS HERNÁNDEZ: «De Jardín de las Hespérides a islas sedientas. Por una historia del agua de las Islas Canarias», en Carlos BARCIELA LÓPEZ y Joaquín MELGAREJO MORENO (editores), *El agua en la Historia de España*, Universidad de Alicante, Alicante, 2000, pp. 169-271. Al margen de su utilidad intrínseca, el trabajo ofrece un indudable interés como plataforma científica para, desde las actuales perspectivas metodológicas, temáticas y epistemológicas de la historia, profundizar en el tema con la acometida de investigaciones puntuales centradas en los más diversos ámbitos cronológicos y geográficos del archipiélago para ir, poco a poco, arrojando luz al estado de la cuestión, objetivo al que pretendemos aportar nuestro granito de arena con la presente investigación. En su elaboración, nos ha resultado de enorme utilidad la información facilitada por la persona que, sin duda alguna, mejor conoce los entresijos de la problemática del agua insular, Jesús Mesa Hernández, representante de los usuarios canarios en el Consejo Nacional del Agua, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente, más aún cuando él conoció personalmente a varios de los personajes que protagonizaron los hechos estudiados.

600 mm., las más llanas, nos referimos a Lanzarote y Fuerteventura, se tienen que conformar con cifras inferiores a la mitad, cuando, además, la capacidad de almacenaje del subsuelo de ambas es prácticamente nula. Al margen de recoger más precipitaciones, Tenerife, Gran Canaria y La Palma cuentan con estructuras geológicas que, en base a un viejo sustrato impermeable sobre el que yacen los basaltos permeables y otros materiales más recientes, son aptas para albergar acuíferos subterráneos que brotaban en superficie por las fisuras de los diques que, impidiendo su filtración vertical, propiciaron su formación en las zonas altas.<sup>2</sup> Con tan desiguales recursos, los habitantes de las distintas islas cubrieron, como pudieron, sus crecientes necesidades desde la conquista hasta el establecimiento de los puertos francos a mediados del siglo XIX, cuando el desarrollo urbano y portuario de las capitales de las dos islas centrales del archipiélago y, luego, la exportación de plátanos, tomates y papas tempranas a Inglaterra incrementaron, cada vez más, las demandas de agua para el consumo doméstico y la irrigación de los cultivos. El reto fue afrontado en las islas más desarrolladas y, a su vez, abruptas y ricas en acuíferos colgados (Tenerife, Gran Canaria y La Palma), con la construcción de embalses y, sobre todo, la perforación de las cumbres para hacer aflorar el agua almacenada.<sup>3</sup> Tales estrategias ya habían dado fruto en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife en los primeros años del siglo XX, cuando cristalizaron dos empresas muy pretenciosas en el Macizo de Anaga: el embalse de Tahodio y la galería de las laderas contiguas a los barrancos de Catalanes y Roque Negro;<sup>4</sup> la primera a iniciativa privada, la segunda a cargo del Ayuntamiento.

---

<sup>2</sup> Véanse detalles en los trabajos de María Victoria MARZOL JAÉN: «El Clima», y Carlos SOLER y Octavio SOLANO: «El agua», ambos en *Geografía de Canarias*, 6 vols., Editorial Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 1985, vol. I, pp. 157-202 y 203-242, respectivamente. Entre los restantes trabajos geográficos, debemos mencionar la obra de Francisco QUIRANTES: *El Regadío en Canarias*, Editorial Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 1981, vol. I, pp. 127-164, donde aborda el problema de la obtención del agua en Canarias.

<sup>3</sup> Las galerías canarias son túneles que tienen una ligera pendiente y una sola boca de entrada, con unas dimensiones de unos 2 metros de altura, 1,80 metros de anchura y una longitud oscilante entre el centenar y los cinco mil metros. La fase de mayor actividad del sector ha sido la comprendida entre la II Guerra Mundial y la década de los noventa del siglo XX, cuando con tal finalidad fueron perforados el grueso de los más de dos mil kilómetros de túneles que existen actualmente en las islas de Tenerife, La Palma y Gran Canaria (véanse detalles en la recopilación de artículos periodísticos de Wladimiro RODRÍGUEZ BRITO: *Agua y agricultura en Canarias*, Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 1996, pp. 29-31).

<sup>4</sup> Se trata de un caso sumamente singular, dado que el grueso de las galerías han sido acometidas por la iniciativa privada local, no por los poderes públicos ni, incluso, las enti-

En los renglones que siguen, vamos a analizar la pugna que suscitaron tales aguas durante la crisis socioeconómica que sufrieron las islas en la I Guerra Mundial y la posguerra. Las crecientes dificultades que hubo para importar subsistencias del exterior por el paulatino colapso del tráfico portuario y, luego, para producirlas dentro del ámbito insular por la incidencia de una prolongada sequía, se encargaron de incrementar hasta cotas desconocidas el alto valor de uso habitual del líquido elemento en las islas. Paralelamente, la concordia que más o menos reinaba entre todas las partes que, de una u otra manera, estaban relacionadas con su obtención, distribución y consumo agrario, quedó hecha trizas al salir a relucir los desiguales intereses que anidaban en el sector.<sup>5</sup>

## 1. El contexto socioeconómico

Durante la I Guerra Mundial, las Islas Canarias sufrieron, probablemente, la mayor crisis económica de su historia, a consecuencia del progresivo colapso del tráfico marítimo con Inglaterra y Europa occidental, recortado hasta niveles testimoniales desde finales de 1916 y finiquitado desde inicios 1918. Así, los 3.934 vapores que habían entrado en 1912 por el puerto de Santa Cruz de Tenerife quedaron reducidos a tan sólo 438 en 1918, esto es, a los enlaces con el resto del estado, lo que significa que las islas habían roto, prácticamente, sus vitales conexiones con los países europeos que, a un tiempo, absorbían la producción frutera y suministraban un sinnúmero de artículos de primera necesidad. En consecuencia, los tres millones y medio de huacales<sup>6</sup> de plátanos que se

---

dades bancarias o las casas extranjeras ante la aleatoriedad de tales empresas, dado que no hay garantías para asegurar de antemano el alumbramiento de aguas, con una destacada participación de los pequeños y medianos agricultores a través de sociedades anónimas.

<sup>5</sup> Entre la investigación centrada en los conflictos causados por el agua en microespacios geográficos y cronológicos de las Islas Canarias diferentes al nuestro, en este caso, con la intervención de los tribunales de justicia, figuran los trabajos de Adolfo ARBELO GARCÍA: «Contribución al estudio de la conflictividad social en Tenerife: el motín de Güímar de 1810», en *VII Coloquio de Historia Canario-americana (1986)*, tomo I, Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas, 1990, pp. 559-596; y Carmen Rosa PÉREZ BARRIOS: «Un episodio de la guerra del agua en San Miguel de Abona (Tenerife) durante la II República», en *XVI Coloquio de Historia Canario-americana (2004)*, Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas, en prensa.

<sup>6</sup> El huacal era un envase irregular de madera que, a diseño de uno de los impulsores de la producción platanera en Tenerife, Enrique Wolfson, fue muy utilizado para desplazar las piñas de plátanos a Inglaterra hasta los años treinta, cuando aparecieron otros embalajes más ligeros y aptos para empaquetar los plátanos sin los tallos al objeto de reducir al máxi-

exportaban anualmente antes de la guerra sufrieron una paulatina contracción hasta quedar reducidos, desde inicios de 1917, a un 15 por 100, cuando el único mercado disponible, pero prohibitivo para los productos isleños por las franquicias, el peninsular, paliaba como podía la hecatombe con la importación de algunas partidas testimoniales. El progresivo estrangulamiento del trasiego comercial también se dejó notar en los artículos de importación incluyendo, como no podía ser de otra manera, los alimentos, los cuales arribaron a las islas en partidas cada vez más pequeñas hasta quedar reducidos a la mitad en relación a las cifras de anteguerra.<sup>7</sup> Con unas tasas de paro que, al final del conflicto, debieron afectar a las tres cuartas partes de los activos, y una acuciante escasez de subsistencias, las autoridades paliaron la crisis con la acometida de obras públicas, el envío subvencionado de artículos básicos desde la península y Sudamérica, la instalación de cocinas económicas, y el control de los precios y las existencias;<sup>8</sup> todo ello facilitado por la acentuación de la emigración<sup>9</sup> y el encomiable clima de solidaridad que, en todo momento, reinó entre la sufrida población isleña.

Con el cese de las hostilidades no concluyeron las penurias porque el archipiélago, al margen de tener que esperar por la previa reorganización de la producción y la política exterior de los países europeos, sobrellevaba una «pertinaz», como lamentaba con insistencia la prensa

---

mo el peso de los envíos para paliar las secuelas de la crisis internacional (véanse detalles en la obra de Julio Antonio YANES MESA: *La Gran Depresión en Canarias. Un estudio con fuentes hemerográficas*, Centro de la Cultura Popular Canaria, 1999, p. 117, nota 209).

<sup>7</sup> Véanse detalles en la obra de Julio Antonio YANES MESA: *Santa Cruz de Tenerife durante la I Guerra Mundial. La vida cotidiana en un enclave de la periferia europea en el Atlántico, asolado por el aislamiento y abrumado por la propaganda bélica*, Artemisa Ediciones, colección: «árbol de la ciencia», Santa Cruz de Tenerife, en prensa.

<sup>8</sup> Un dato general sumamente concluyente: en el último año de la guerra, el tráfico comercial se había reducido a cifras inferiores a la décima parte en relación a las de anteguerra (véanse detalles en el informe del ingeniero-director de la Junta de Obras del Puerto de Santa Cruz de Tenerife, Vicente NÚÑEZ: *Memoria sobre el estado de las obras y servicios en 30 de junio de 1925*, Librería y Tipografía Católica, Santa Cruz de Tenerife, 1925, apartado de los anexos titulado: «Tráfico comercial durante los años de 1909 a 1924 en el puerto de Santa Cruz de Tenerife», sin paginar; ejemplar conservado en el Archivo de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife). Véase, asimismo, el folleto coetáneo elevado al Gobierno por las «fuerzas vivas» de las islas: *Memoria demostrativa de la influencia del bloqueo marítimo en la ruina de las Islas Canarias y de los medios que urge emplear para evitarla*, Tipografía Giralda, Madrid, 1917; ejemplar conservado en la Sala Canarias de la Biblioteca General de la Universidad de La Laguna.

<sup>9</sup> Véase la obra de Julio Antonio YANES MESA: *Crisis económica y emigración en Canarias. El puerto de Santa Cruz de Tenerife durante la guerra europea, 1914-1918*, Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 1997.

de la época, sequía de unos ocho meses que todavía habría de prolongarse un año más, hasta después del verano de 1919.<sup>10</sup> En tan caótica coyuntura, con la ruina de la producción interior de subsistencias y sin cejar las dificultades para importar artículos de primera necesidad del exterior, las aguas disponibles para el regadío nuclearon buena parte de las tensiones sociales en Santa Cruz de Tenerife, una ciudad con más de cincuenta mil habitantes<sup>11</sup> que, por entonces, era la capital provincial de todo el archipiélago.

## 2. Los protagonistas del conflicto

### 2.1. *El Ayuntamiento y las aguas municipales*

Para afrontar el, cada vez más, acuciante problema del abastecimiento de agua para Santa Cruz, el Ayuntamiento había decidido en los años previos al estallido de la I Guerra Mundial abrir una galería en la ladera contigua a los barrancos de Catalanes y Roque Negro, del macizo de Anaga, en las proximidades de unos nacientes<sup>12</sup> situados a unos diez kilómetros de distancia del núcleo poblacional. A pesar del éxito de la operación, las subsiguientes obras de canalización para poder aprovechar todo el caudal alumbrado quedaron paralizadas desde mediados de abril de 1914 a consecuencia de algunas diferencias surgidas en las liquidaciones con el contratista. La corporación dio los primeros pasos para desbloquear el asunto en vísperas del estallido de la guerra, el 13 de julio de 1914, cuando negoció un empréstito de 5 millones de

---

<sup>10</sup> Véanse detalles en la obra de Julio Antonio YANES MESA: *Leoncio Rodríguez y «La Prensa»: una página del periodismo canario*, Cabildo de Tenerife, CajaCanarias y Editorial Leoncio Rodríguez, Santa Cruz de Tenerife, 1995, pp. 183-191.

<sup>11</sup> Hablamos en números redondos porque la fuente más inmediata, el censo de Santa Cruz de Tenerife de 1910, fue inflado artificialmente hasta rebasar los sesenta mil habitantes con el único propósito de superar, en plena efervescencia del *pleito insular*, al de Las Palmas, para reforzar con argumentos demográficos el derecho de la ciudad a mantener la capitalidad única del archipiélago (véanse detalles en la obra de Eugenio BURRIEL DE ORUETA: *Canarias: población y agricultura en una sociedad dependiente*, Oikos-Tau, Barcelona, 1981, p. 35).

<sup>12</sup> Al margen de éstos, los manantiales de Arroyos, Malezas, El Río, Hoyal del Sur, Hoyal del Norte, Llano de la Hija, Barranquera Honda y La Quebrada eran de propiedad municipal; mientras la Cueva del Francés era de la Sociedad Pozos Artesianos, Hoya General de un particular, y Pedrera, Pedregal y Viñático de la Sociedad La Esperanza (tales datos fueron desvelados con posterioridad por: *El Progreso* de Santa Cruz de Tenerife, 12 de octubre de 1922, p. 1).

pesetas con la sucursal de Banco de España en Tenerife a un interés que luego, a comienzos de 1915, consiguió rebajar al 6 por 100 con el apoyo de la representación parlamentaria de las islas en Madrid.<sup>13</sup> Al margen de la apertura de algunos túneles y el tendido de un acueducto para optimizar la traída de las aguas a Santa Cruz, el consistorio se planteó la construcción de un segundo depósito de almacenaje en la ciudad y la instalación de 21 kilómetros de cañerías para prolongar el servicio de agua a presión a todo el entramado urbano, la extensión de la red de alcantarillado e, incluso, la pavimentación de varias calles.<sup>14</sup> Mientras tanto, una comisión estudiaba la forma de llegar a un acuerdo con el contratista para reanudar los trabajos, cosa que se consiguió al cabo de un año, cuando los informes de los técnicos certificaron que el avance de la perforación de la ladera por Roque Negro no iba a mermar el caudal de las aguas alumbrado por Catalanes.<sup>15</sup> Meses más tarde, nos referimos al período estival de 1916, la corporación celebraba en medio de un júbilo general, hasta el extremo de condonar todas las multas impuestas por la guardia municipal desde principios de año, el encuentro de ambas galerías y, con ello, la mejora de la traída de las aguas a Santa Cruz.<sup>16</sup>

A renglón seguido, en el caótico contexto de la guerra, la distribución de las aguas sobrantes del consumo doméstico<sup>17</sup> entre los agricultores se convirtió en uno de los temas más recurrentes de las sesiones plenarias de la corporación, toda vez que eran fundamentales, tanto

---

<sup>13</sup> AMSCT (Archivo Municipal de Santa Cruz de Tenerife), *actas de las sesiones plenarias*, 20 de enero de 1915, folio 21, recto y vuelto.

<sup>14</sup> *Ibidem*, 10 de febrero de 1915, folios 40 vuelto-41 vuelto.

<sup>15</sup> *Ibidem*, 6 de enero de 1915, folios 5 vuelto-6 vuelto; y 12 de enero y 17 de febrero de 1916, folios 15 vuelto y 48 vuelto, respectivamente.

<sup>16</sup> *Ibidem*, 9 de agosto de 1916, folio 204 recto.

<sup>17</sup> Para el consumo diario, la población disponía de los chorros de las fuentes públicas repartidas por todo el perímetro urbano, adonde acudían las aguadoras con sus barriles en mano; del viejo lavadero público situado encima del barranco de Almeida, que era un espacio rectangular, de 45 por 35 metros, con 15 piedras de lavar dispuestas en cada lado; y de un servicio domiciliario a presión a través de una tubería de hierro que atravesaba las principales calles del casco. A pesar de los escasos hogares beneficiados con el suministro, desde inicios de 1915 y hasta después de la posguerra, la Alcaldía suspendió la concesión de nuevas licencias de empalme aduciendo que la red se encontraba muy recargada, «... lo que ha provocado que el servicio se haga en malas condiciones por su irregularidad y diferencia de presión en distintos puntos de la ciudad...» (AMSCT, *Actas de las sesiones plenarias*, 3 de diciembre de 1914, folio 383 vuelto. Véase, a su vez: *Gaceta de Tenerife*, 15 de enero de 1915, p. 2; y la obra de Alejandro CIORANESCU: *Historia de Santa Cruz de Tenerife*, Caja General de Ahorros de Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, vol. III, p. 356).

para sanear las maltrechas arcas municipales como para estimular la producción interna de subsistencias ante la contracción de las importaciones del exterior. Aunque la priorización de uno u otro objetivo encontró el debido eco en el consistorio, las fronteras existentes entre los concejales afines a cada uno de ellos eran muy difusas porque, al no haber disciplina de partido, los votos se emitían en función de las convicciones y los intereses personales, lo que hace explicable tanto las coincidencias en determinadas cuestiones como las posteriores rectificaciones de las posturas iniciales. En líneas generales, los intereses agrarios estuvieron representados por el partido conservador, el cual aglutinaba a los grandes propietarios del municipio que, en su inmensa mayoría, dieron vida al Sindicato Agrícola de Regantes, cuyo cabecilla y portavoz, desde que obtuvo un acta de concejal en noviembre de 1917, fue Andrés de Arroyo González de Chávez, el fundador del diario católico *Gaceta de Tenerife* (1910-1939).<sup>18</sup> Por su parte, los valedores de los intereses del Ayuntamiento fueron los concejales republicanos, los cuales procedían de las clases medias urbanas que estaban al margen de las actividades agrarias, tal y como ilustran las ocupaciones de sus miembros más destacados: el tipógrafo Santiago García Cruz, propietario y director del diario republicano *El Progreso* (1905-1932),<sup>19</sup> el librero Francisco Martínez Viera y el abogado Andrés Orozco Batista, los dos últimos llamados a ocupar la Alcaldía.<sup>20</sup> Entre los concejales

---

<sup>18</sup> Andrés de Arroyo y González de Chávez, cuyo patrimonio en Santa Cruz, al igual que ocurre con los otros protagonistas del conflicto, no podemos precisar porque la documentación hacendística de la época no figura en el Archivo Municipal de la ciudad, ni en el Histórico Provincial, pertenecía, tanto por parte de padre como de madre, a dos familias que tenían grandes propiedades agrarias en el Valle de la Orotava (agradecemos la confirmación del dato, al igual que las aclaraciones referidas a los restantes protagonistas del conflicto, a José Manuel Rodríguez Acevedo, que en la actualidad está llevando a cabo una concienzuda investigación en todos los archivos municipales de la isla para elaborar, bajo el título *Caciquismo y cuestión agraria en Tenerife, 1890-1936*, su tesis doctoral).

<sup>19</sup> En coherencia con sus desiguales apoyaturas, aunque el diario católico *Gaceta de Tenerife* y el republicano *El Progreso* hablaban siempre de la necesidad de conseguir un consenso que diera satisfacción tanto a los intereses agrarios como a los del Ayuntamiento, mientras el primero apoyaba incondicionalmente todas las iniciativas de los agricultores, el segundo hacía lo propio con las antagónicas de los ediles republicanos. En contraposición a ambos, el diario puntero de la época, el republicano *La Prensa*, aunque también hablaba de consenso, en coherencia con la mayor despolitización y el tirón informativo del que ya hacía gala, luego traducía tal discurso en una actitud informativa y opinante mucho más crítica y ecuánime.

<sup>20</sup> En el republicanismo de Santa Cruz, mientras Santiago García Cruz encarnaba la corriente situada más a la izquierda, dado que incluso llegó a plantear en el verano de 1916

conservadores y republicanos estaban los liberales, los cuales, junto a las franjas más flexibles de aquéllos fueron los que propiciaron los cambios de las decisiones de la corporación.<sup>21</sup>

## 2.2. *Las clases medias y las aguas del embalse de Tahodio*

El alto valor de uso alcanzado por el agua de regadío en Santa Cruz, había propiciado desde principios del siglo xx la movilización de la iniciativa privada para captar y almacenar, a través de la construcción de sendas presas en el barranco Tahodio, las lluvias que caían en el Macizo de Anaga. El impulsor de la idea fue el notario, y republicano, Rafael Calzadilla, que, tras obtener la oportuna concesión oficial en 1902 para llevar a cabo las obras, promovió la constitución de la Comunidad de Embalses de Tahodio con un capital social de un millón de pesetas dividido en 20 acciones. Tras fracasar en la empresa al no conseguir involucrar a las principales fuerzas económicas de la ciudad, el que habría de ser Alcalde de Santa Cruz en los años de la dictadura de Primo de Rivera, Santiago García Sanabria, adquirió a finales de 1913 los derechos a Rafael Calzadilla para, a continuación, con la colaboración, entre otros, del funcionario municipal de la oficina de aguas, Miguel Rodríguez Sacramento, poner la Comunidad de Embalses de Tahodio al alcance de las clases medias. A tal fin, los susodichos dividieron el capital social, que ahora ascendía a 1.200.000 pesetas, en nada menos que 1.200 acciones, de las cuales 60 quedaron en cartera para pagar los honorarios del director de las obras y del Consejo de Administración y las 1.140 restantes fueron puestas en circulación en base a cuotas de 10 y, luego, 15 pesetas mensuales. Pronto, un total de 302 ciudadanos suscribieron las 1.140 acciones, de las cuales 147 fueron adquiridas por 102 empleados y funcionarios, 620 por 94 comerciantes

---

la posibilidad de municipalizar la Atarjea del Centro, un tramo vital para la distribución de las aguas de riego en la ciudad que había sido construido a iniciativa privada (AMSCT, *Actas de las sesiones plenarias*, 7 de julio de 1916, folio 178 recto); Andrés Orozco Batista, miembro por parte paterna y materna de las dos principales familias terratenientes del municipio de Arafo que, a la sazón, eran de las más poderosas del Valle de Güímar, era el más genuino representante del ala más conservadora.

<sup>21</sup> Nos referimos a los pocos que acudían a los plenos cuando se sometía a votación el espinoso asunto de las aguas de regadío, hasta el extremo de que las resoluciones se solían tomar con aforos muy reducidos o, en más de una ocasión, a dejar sobre la mesa para una próxima sesión plenaria (AMSCT, *Actas de las sesiones plenarias*, 18 de septiembre de 1918, folio 208, recto y vuelto).

e industriales, 181 por 69 profesionales diversos, y las 192 restantes (menos del 17 por 100) por 37 agricultores, entre los que figuraba, aunque con una participación minúscula, Andrés de Arroyo.<sup>22</sup> En vísperas del estallido de la guerra, nos referimos a mediados de julio de 1914, el Consejo de Administración organizaba una excursión vespertina al barranco de Tahodio, con salida a las 13:30 horas de la plaza de la Constitución y regreso al mismo lugar a las 19:00 horas, para que los partícipes en el negocio tuvieran la ocasión de compartir una merienda y contemplar la zona del embalse.<sup>23</sup>

Las obras del primer embalse, cuyo presupuesto inicial ascendía a 900.575,82 pesetas, comenzaron de inmediato<sup>24</sup> bajo la dirección del arquitecto municipal Antonio Pintor Ocete, y prosiguieron desde el otoño de 1915 con la ayuda de una grúa y un motor que la comunidad importó de Inglaterra,<sup>25</sup> a pesar de la galopante crisis y alguna que otra huelga obrera,<sup>26</sup> hasta quedar interrumpidas a mediados de 1917 por la imposibilidad de importar nuevos materiales del exterior. Aún así, los primeros frutos del mancomunado esfuerzo fueron recogidos en el otoño de 1916, cuando la sociedad, tras haber invertido más de las tres cuartas partes del presupuesto,<sup>27</sup> empezó a subastar los primeros aprovechamientos del inconcluso embalse, 75 dulas o turnos de 12 horas a 60 pipas de 500 litros por cada hora.<sup>28</sup> El cauce para distribuir las aguas era la Atarjea del Centro, construida en 1912 por una sociedad promovida por el propio Santiago García Sanabria tras obtener el permiso oportuno.

---

<sup>22</sup> Con posterioridad, el trasiego de las acciones hizo menguar aún más el peso de los agricultores en el accionariado de la comunidad, hasta el extremo de que a inicios de 1919 el Sindicato Agrícola de Regantes apenas controlaba el 12 por 100 de los votos (véase el folleto de Santiago GARCÍA SANABRIA: *Los agricultores y las aguas. Tahodio y el Sindicato*, imprenta Regionalista, Santa Cruz de Tenerife, 1919, pp. 16-23; ejemplar conservado en la Sala Canarias de la Biblioteca General de la Universidad de La Laguna).

<sup>23</sup> Véase: *El Progreso*, 16 de julio de 1914, p. 2.

<sup>24</sup> En concreto, el 10 de agosto de 1914, tras la contratación de más de medio centenar de obreros, al margen de los que acarreaban los materiales (véase: *El Progreso*, 8 de agosto de 1914, p. 2).

<sup>25</sup> Véase: *El Progreso*, 15 de septiembre de 1915, p. 3.

<sup>26</sup> *Ibidem*, 1 de octubre de 1915, p. 3. En aquellos duros años, por lo demás, las obras del embalse significaron la creación de un número de puestos de trabajo que rondó entre los 175 de 1914 y los 366 de 1916, aproximándose el total de los jornales pagados al medio millón de pesetas (datos extraídos del folleto de Santiago GARCÍA SANABRIA: *Los agricultores y las aguas...*, *op. cit.*, p. 27).

<sup>27</sup> Véase: *La Prensa*, editorial del 1 de diciembre de 1916, cegado por las ganas de dar buenas noticias, el diario de Leoncio Rodríguez hablaba de la conclusión de las obras.

<sup>28</sup> Véase: *Gaceta de Tenerife*, 26 de octubre de 1916, p. 3; 29 de noviembre de 1916, p. 2; y 17 de diciembre de 1916, p. 1.

tuno del Ayuntamiento, la cual estaba situada en la cota de 200 metros sobre el nivel del mar, esto es, a unos 40 metros por encima del viejo acueducto que traía las aguas municipales de los nacientes del Macizo de Anaga.<sup>29</sup>

### 2.3. LOS AGRICULTORES Y EL SINDICATO AGRÍCOLA DE REGANTES DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

El incremento del caudal de la galería de Catalanes-Roque en el verano de 1916 y, en el otoño inmediato, los primeros repartos de las aguas del embalse de Tahodio, despertaron la codicia de los grandes propietarios<sup>30</sup> que, a la sazón, acaparaban las aguas alumbradas hasta entonces<sup>31</sup> y las charcas de almacenamiento. Tras los primeros forcejeos con el Ayuntamiento, el sector acordó a inicios de 1917, bajo el liderazgo de Andrés de Arroyo, la constitución de un Sindicato Agrícola de Regantes<sup>32</sup> con el ánimo de aglutinar a todos los agricultores para, en bloque, negociar la adquisición de las aguas municipales. Pero el éxito de la operación no fue completo porque el sindicato, aunque supo atraerse a la práctica totalidad de los pequeños propietarios y, en conjunto, aglutinar el 85 por 100 de la superficie cultivada del municipio, no hizo lo propio con la media docena de agricultores acomodados que, bajo el liderazgo de Santiago García Sanabria, tenía intereses en el embalse de Tahodio y en otras actividades económicas.<sup>33</sup> A renglón segui-

<sup>29</sup> Véase el folleto de Santiago GARCÍA SANABRIA: *Los agricultores y las aguas...*, op. cit. pp. 83-84.

<sup>30</sup> Véanse los *Informes consulares británicos sobre Canarias (1856-1914)*, 2 vols., estudio preliminar de Francisco Quintana Navarro, Centro de Investigación Económica y Social de la Caja de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, 1992, vol. II, pp. 847-848.

<sup>31</sup> Se trata de las aguas de los Caños, el Drago, San Miguel, Honduras y Berros, y Gavilanes (véase el folleto de Santiago GARCÍA SANABRIA: *Los agricultores y las aguas...*, op. cit., pp. 55-57).

<sup>32</sup> Un ejemplar del *Reglamento del Sindicato Agrícola de Regantes de Santa Cruz de Tenerife*, aprobado el 1 de julio de 1917 en asamblea general y editado el mismo año por la Librería y Tipografía Católica de Santa Cruz, conserva la Sala Canarias de la Biblioteca General de la Universidad de La Laguna.

<sup>33</sup> Véanse detalles en el folleto de Santiago GARCÍA SANABRIA: *Los agricultores y las aguas...*, op. cit., p. 56. Santiago García Sanabria combinaba sus actividades agrarias con otras comerciales, circunstancia que ha quedado reflejada en el Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife durante los años de la República, cuando contribuía por comisionista, matrícula industrial y venta de cereales al por mayor, toda vez que la documentación tributaria referida al Santa Cruz de los años precedentes se ha perdido (como apuntamos con anterioridad, somos deudos de estos datos del doctorando José Manuel Rodríguez Acevedo).

do, conforme avanzó el año 1918, los grandes propietarios desencadenaron su ofensiva a través del sindicato con una estrategia de «frente único», en un principio, por la sequía y, tras el cese de las hostilidades y el desbloqueo de los mercados europeos, ante la posibilidad de duplicar los beneficios que daban las tierras de la costa con la transformación, introduciendo el riego, de los tomateros en platanales.<sup>34</sup>

### 3. Los orígenes del conflicto

En un principio, el Ayuntamiento repartía el agua sobrante del consumo doméstico e industrial entre los agricultores conforme recibía las solicitudes, las cuales se agolpaban en los períodos de sequía y se resolvían, cuando la demanda superaba a la oferta, en función de la influencia de los peticionarios.<sup>35</sup> Para acabar con tales arbitrariedades y, a su vez, con el vertido de las aguas al mar en las épocas de lluvias, la corporación estableció unos turnos anuales a precios fijos y, luego, invitó a los agricultores a constituirse en una Comunidad de Regantes al objeto de venderles directamente los excedentes a través de un procedimiento consensuado que diera satisfacción «... tanto a los intereses del municipio como de la clase agrícola...»<sup>36</sup> A los dos meses escasos, sin embargo, a la vista del precario estado de las arcas municipales, el estancamiento del problema, la desvirtuación de los turnos con la picaresca y el hecho de que los grandes beneficiados eran los terratenientes que almacenaban las aguas en sus charcas para, luego, especular con ellas en los períodos de sequía o darles otros usos,<sup>37</sup> el alcalde republicano Jacinto Casariego Ghirlanda consiguió que la corporación rectifi-

---

<sup>34</sup> Detalles del cotejo de los costos y beneficios de diez fanegadas (la fanegada es una superficie agraria que en Tenerife ronda los 5.200 metros cuadrados) de tierra sembradas de tomateros y plataneras en la época, ofrece el folleto de Santiago GARCÍA SANABRIA: *Los agricultores y las aguas...*, *op. cit.*, pp. 11-15.

<sup>35</sup> Tal afirmación aparece en el folleto de Santiago GARCÍA SANABRIA: *Los agricultores y las aguas...*, *op. cit.*, p. 33.

<sup>36</sup> AMSCT, *Actas de las sesiones plenarias*, sesión extraordinaria del 19 de febrero de 1916, folios 15 recto-52 vuelto. A favor de los turnos votó la inmensa mayoría de los asistentes al pleno (22 de 25 concejales), incluyendo a los republicanos que habrían de convertirse en los principales abanderados de la subasta pública.

<sup>37</sup> Tal es el argumento que contra el Sindicato Agrícola de Regantes y, en particular, contra sus miembros del partido conservador, esgrimiría a mediados de 1918 Antonio Rodríguez Bethencourt, uno de los integrantes de la candidatura socialista que, por entonces, concurrió a las elecciones municipales (véanse detalles en: *El Progreso*, 1, 8 y 15 de julio de 1918, pp. 1 y 2).

cara su decisión y aprobara la adopción de un sistema de subastas.<sup>38</sup> Nada más salir a la luz pública la intención del edil, la Cámara Agraria de Santa Cruz convocó una asamblea en el salón de la sociedad La Benéfica, donde los agricultores desaprobaron los cambios que se avecinaban en los repartos de las aguas.<sup>39</sup> Dejando patente que el sector aún permanecía unido, el presidente de la Cámara Agraria, José Hernández Alfonso, en compañía de Santiago García Sanabria y Andrés de Arroyo, trasladaron el malestar general al Alcalde, el cual se comprometió a tratar de nuevo el asunto en un pleno de la corporación.<sup>40</sup> Tras una prolongada espera de dos meses, en la que quedaron en evidencia los forcejeos entre las distintas partes,<sup>41</sup> la cuestión quedó zanjada de manera provisional con el mantenimiento de los turnos hasta finales de año.<sup>42</sup>

Cuando a inicios de 1917 expiró el plazo, las abundantes precipitaciones que cayeron en Santa Cruz<sup>43</sup> propiciaron que los agricultores, abastecidos con el agua de lluvia, se negaran a recibir los turnos, con el consiguiente quebranto para las arcas municipales, aduciendo que estaban anulados por la corporación desde finales del año anterior.<sup>44</sup> A los

---

<sup>38</sup> AMSCT, *Actas de las sesiones plenarias*, 26 de abril de 1916, folios 97 vuelto-100 vuelto. La resolución fue adoptada por quince votos a favor y siete en contra tras la oportuna deliberación en sesiones previas a la vista de las mociones presentadas por varios concejales, los informes elaborados por la Cámara Agraria, el Ingeniero Agrónomo y el Inspector de Sanidad de la provincia, y los escritos elevados por varios particulares (AMSCT, *Actas de las sesiones plenarias*, 19 de febrero de 1916, folios 51 recto-52 vuelto).

<sup>39</sup> Véase: *Gaceta de Tenerife*, 27 de abril de 1916, p. 2.

<sup>40</sup> *Ibidem*, 6 de mayo de 1916, p. 2.

<sup>41</sup> AMSCT, *Actas de las sesiones plenarias*, 10 de mayo de 1916, folio 112 vuelto, donde se aborda, de un lado, la instancia que varios vecinos elevaron en solicitud de excluir de los repartos a las fincas situadas dentro de los límites del vecino municipio de La Laguna; y, de otro, la posterior reconsideración de tal postura por algunos firmantes para no causar, decían, daños a terceros (véase, a su vez: *El Progreso*, 6 de julio de 1916, p. 1).

<sup>42</sup> AMSCT, *Actas de las sesiones plenarias*, 24 y 31 de mayo de 1916, folios 129, recto y vuelto, y 132 recto-134 vuelto. Tras debatir el problema en ambas sesiones plenarias, los concejales que por entonces defendían el turno, Esteban Mandillo Tejera, Eloy Sansón Pons y Vicente Díaz-Llanos Fernández, dejaron sobre la mesa un documento en el que, para corregir los defectos del sistema, proponían introducir controles sobre la extensión de las fincas mediante declaraciones juradas de los propietarios e inspecciones de los técnicos, la elaboración de los listados, los criterios de asignación de las aguas y los pagos de las mismas, la regulación de las permutas y los cambios de turnos de unas fincas a otras de un mismo propietario y, en definitiva, todas las vertientes que se prestaban a la picaresca.

<sup>43</sup> Véase: *El Progreso*, 17 de enero de 1917, p. 2, donde da cuenta del jolgorio de los agricultores de Santa Cruz porque estaba lloviendo desde la medianoche del día anterior.

<sup>44</sup> AMSCT, *Actas de las sesiones plenarias*, 24 de enero de 1917, folio 12, recto y vuelto, donde el Alcalde, «... por razones de urgencia...», encarga a los técnicos que opten por el sistema de reparto de aguas más conveniente para el Ayuntamiento.

dos meses escasos, ante las nuevas necesidades de los cultivos, el presidente de la Cámara Agraria solicitó a la Alcaldía<sup>45</sup> la celebración de una reunión conjunta para alcanzar un acuerdo, propósito que el inmediato afloramiento de dos posturas encontradas se encargó de frustrar. En efecto, mientras Santiago García Sanabria prefería mantener los turnos y, por lo tanto, el compromiso de adquirir las aguas a lo largo de todo el año a precios fijados de antemano, Andrés de Arroyo defendía la formación de un sindicato único para negociar, al margen del procedimiento, las necesidades del regadío con el Ayuntamiento. A renglón seguido, los partidarios de la segunda propuesta llevaron a cabo una campaña de captación de afiliados a través de la prensa que desembocó, a inicios del período estival, con la gestación del poderoso Sindicato Agrícola de Regantes de Santa Cruz de Tenerife,<sup>46</sup> en el que ingresaron todos los agricultores de la ciudad salvo la minoría que encabezaba Santiago García Sanabria. Luego, a inicios de agosto, la junta directiva del sindicato solicitó a la corporación el restablecimiento de los turnos al precio de 3 céntimos la pipa,<sup>47</sup> lo que el nuevo alcalde, Antonio Vivanco Santillán, denegó porque la operación era ruinosa para las arcas municipales por debajo de los 3,75 céntimos. Tras un compás de espera de un mes, el Gobernador Civil instó al Ayuntamiento a que llegara a un acuerdo con el sindicato por la apremiante situación del momento,<sup>48</sup> lo que, junto a la depreciación del agua tras las copiosas lluvias que cayeron a los diez días,<sup>49</sup> propició el restablecimiento provisional de los turnos con «... la hora de agua (...) de 133 pipas al precio de 3 céntimos...»<sup>50</sup> Luego, ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo satisfactorio sobre el precio, la corporación aprobó un reglamento para poner en práctica el sistema de la subasta.<sup>51</sup>

---

<sup>45</sup> Véase: *Gaceta de Tenerife*, 3 de marzo de 1917, p. 2.

<sup>46</sup> Ésta fue la junta directiva fundacional: presidente, Benjamín Ascanio Ascanio; tesorero, Juan Díaz Rodríguez; secretario, Juan Augusto Rumeu Hardisson; y vocales, Domingo Hernández Galván, Nicolás Marti Dehesa, Manuel Cruz Delgado y Vicente Barrios Pérez (véase: *Gaceta de Tenerife*, 4 y 11 de julio de 1917, p. 1 en ambos).

<sup>47</sup> Véase: *Gaceta de Tenerife*, 3 de agosto de 1917, p. 1. Al cabo de un mes, el documento todavía estaba sobre la mesa de las sesiones plenarias de la corporación (AMSCT, *Actas de las sesiones plenarias*, 5 de septiembre de 1917, folio 152, recto y vuelto).

<sup>48</sup> Véase: *Gaceta de Tenerife*, 1 de septiembre de 1917, p. 2.

<sup>49</sup> *Ibidem*, 9 de septiembre de 1917, p. 2, donde se celebra la caída por segundo día consecutivo de abundantes lluvias sobre Santa Cruz.

<sup>50</sup> *Ibidem*, 14 de septiembre de 1917, p. 1, tal precio, según especificó el concejal José Rodríguez Febles, representaba «... el promedio de la venta para riegos en el último quinquenio...»

<sup>51</sup> AMSCT, *Actas de las sesiones plenarias*, 10 de octubre de 1917, folio 179 vuelto-181 vuelto. En esta ocasión, a favor de la subasta sólo votaron 9 de los 15 concejales que lo hi-

El reglamento preveía la fijación de un volumen anual de agua para riegos a finales de cada año tras detraer, del caudal variable que llegaba de la galería de Catalanes-Roque Negro, las cantidades precisas para el consumo doméstico, los buques de paso por el puerto, las industrias, los aljibes, los pequeños predios del entramado urbano y un excedente para los imprevistos. El sistema establecía unas subastas anuales a celebrar en la primera quincena de diciembre al hilo fijado por el Ayuntamiento, en base a dulas o turnos de horas de agua a sesenta pipas de 500 litros servidas cada diez días durante todo el año; y otras subastas parciales con las aguas que quedaban desiertas y las sobrantes de las necesidades municipales, éstas a celebrar los lunes, miércoles y viernes de todas las semanas. Para participar en las pujas, el licitador tenía que depositar previamente el valor de las dulas que pretendía obtener al precio del hilo de la subasta y, luego, una fianza para garantizar el cumplimiento del contrato, el cual exigía, entre otras cosas, el pago del agua servida con tres días de antelación. Para garantizar el espíritu de la ley, los rematantes no podían especular con las aguas adquiridas, dado que las reventas, además de estar fiscalizadas por la corporación, no podían sobrepasar el precio de adquisición ni hacer que el agua tuviera usos distintos al agrícola.<sup>52</sup>

La primera subasta anual se celebró en diciembre de 1917, cuando la corporación sacó a concurso 60 dulas de agua, de las que sólo 12 fueron adjudicadas, y «... al hilo (...), o sea, a 4 céntimos la pipa...» (86,40 pesetas cada una), entre una media docena de postores, recaudando un total de 1.036,80 pesetas.<sup>53</sup> A renglón seguido, las subastas parciales quedaron desiertas tras el devastador temporal de agua y viento que, a inicios de año, asoló Santa Cruz y el archipiélago durante unos quince días, causando varias víctimas y un enorme deterioro en la precaria infraestructura productiva insular.<sup>54</sup> Pero luego, en el tramo final de la guerra y la posguerra, la brusca cesación de las lluvias, las necesidades estacionales de los cultivos y la acentuación de la crisis económica se encargaron de azuzar, al unísono, la movilización de los grandes propietarios.

---

cieron el 26 de abril de 1916, y en contra 4 de los 7 de entonces, mientras el resto no asistió o se ausentó del pleno en el momento de la votación.

<sup>52</sup> *Ibidem*, 29 de noviembre de 1917, folios 218 recto-222 vuelto, donde se transcribe todo el articulado del citado reglamento.

<sup>53</sup> *Ibidem*, 19 de diciembre de 1917, folio 234, recto y vuelto. Véase, a su vez: *El Progreso*, 15 de diciembre de 1917, p. 2.

<sup>54</sup> Véanse detalles en la obra de Julio Antonio YANES MESA: *Santa Cruz de Tenerife durante...*, *op. cit.*, en prensa.

#### 4. Sequía, radicalización de las posturas y enfrentamiento

En efecto, conforme transcurrieron los meses, las subastas parciales pasaron de suscitar una escasísima concurrencia a disputarse, desde finales de febrero, con pujas cada vez más altas entre el Sindicato Agrícola de Regantes y los agricultores no sindicados. A partir de entonces, la cotización de la pipa de agua evolucionó desde los 4 céntimos de inicios de marzo a los 17,5 de comienzos de abril para, tras quedar de nuevo desiertas por las lluvias subsiguientes,<sup>55</sup> volver a subir hasta alcanzar, después de la contracción del período estival por el ciclo agrícola, los 10 céntimos en el tránsito de la guerra a la posguerra y los 25 céntimos a finales de 1918.<sup>56</sup> Para colmo de males, el caudal de la galería de Catalanes-Roque Negro menguaba sin solución de continuidad ante el desconcierto<sup>57</sup> y las tiranteces de los concejales afines a los dos sectores enfrentados por los repartos del agua. Del lado de los agricultores no sindicados, Eladio Arroyo Herrera propuso que las aguas no pudieran ser vendidas ni cedidas sino «... destinadas al riego de las fincas que posean o disfruten las personas naturales o jurídicas...», lo que implícitamente inhabilitaba al sindicato para concurrir a las subastas porque éste carecía de tierras propias, cosa que Andrés de Arroyo solventó consiguiendo la aprobación de la añadidura «... o las que posean o disfruten sus miembros asociados, si fuesen personas jurídicas...» Del lado del sindicato, el propio Andrés de Arroyo propuso que todos los licitantes especificaran previamente en un sobre cerrado el número distintivo de cada una de las dulas que querían rematar, según los agricultores no sindicados, para que el sindicato pudiera acaparar toda el agua con sólo pujar por éstas una vez detectadas para, luego, obtener las restantes al hilo de la subasta, argucia que, asimismo, no prosperó a iniciativa de Andrés Orozco.

A finales de año, la corporación acordaba mantener las subastas introduciendo algunas modificaciones para reforzar los controles, tales

---

<sup>55</sup> AMSCT, *Actas de las sesiones plenarias*, 17 de abril de 1918, folios 75 vuelto-76 recto, donde la corporación acuerda que la Alcaldía le dé el uso más conveniente a las aguas antes de arrojarlas al mar.

<sup>56</sup> Se trata de datos desvelados en el folleto de Santiago GARCÍA SANABRIA: *Los agricultores y las aguas...*, *op. cit.*, pp. 45-49.

<sup>57</sup> En una ocasión, por caso, Antonio Vandewalle Pinto se hizo eco de rumores callejeros que afirmaban que «... algunos chorros de agua que antes manaban de la galería con un diámetro de seis a ocho centímetros, actualmente han desaparecido, oyéndose en los sitios donde aquéllos aflúan ruidos de agua, indicadores de que este líquido se escapa por otros sitios...» (AMSCT, *Actas de las sesiones plenarias*, 16 de octubre de 1918, folios 229 recto-230 recto).

como la celebración de las pujas ante Notario o la mayor limitación de las reventas de las dulas subastadas, y la operatividad del sistema, caso de la renovación automática para el año siguiente del agua rematada si ambas partes no manifestaban, antes de su vencimiento, el deseo de dar por finalizado el contrato.<sup>58</sup> Luego, a consecuencia de las mermas de la galería, el Ayuntamiento se vio obligado a reducir el caudal de la subasta anual para el año entrante, nos referimos a 1919, de 60 a 55 dulas,<sup>59</sup> lo que en cifras redondas significaba una contracción de 250.000 litros en relación al año anterior.<sup>60</sup>

Conforme avanzó el año 1919, las tensiones en torno al líquido elemento aumentaron ante la continua merma del caudal disponible, la acentuación de la sequía, la subida de los precios y, para colmo de males, las dificultades que había para importar subsistencias del exterior en la crítica posguerra. Ante la gravedad de la situación, la corporación sometió todos los repartos, incluidas las ventas por administración directa para aljibes, jardines y árboles de los hoteles, a una estricta vigilancia por la policía municipal para garantizar tales usos, al tiempo que solicitaba un informe a Pedro Mattos Massieu, el ingeniero-director de la galería Catalanes-Roque Negro, para esclarecer los rumores que achacaban las mermas del caudal a los taponamientos de los manantiales por intereses ocultos. El informe desmontó tales conjeturas porque, tras aclarar que sólo se habían sellado de manera provisional, bien con cal hidráulica o con planchas de zinc colocadas a modo de cimbras y rellenas luego con mortero de arena y cemento, los pequeños veneros laterales y superiores de la galería para facilitar el trabajo de los obreros, atribuía el quebranto a la prolongada sequía y a la masiva tala del arbolado de los montes aledaños, con la consiguiente disminución de la capacidad de recarga natural del acuífero a través de la condensación del vapor de agua.<sup>61</sup> En consecuencia, la galería, que en febrero de 1917

---

<sup>58</sup> AMSCT, *Actas de las sesiones plenarias*, 18 de diciembre de 1918, folios 277 vuelto-280 recto. Véanse más detalles del enfrentamiento, aunque desde el punto de vista de uno de los sectores litigantes, en el folleto de Santiago GARCÍA SANABRIA: *Los agricultores y las aguas...*, *op. cit.*, pp. 50-57.

<sup>59</sup> AMSCT, *Actas de las sesiones plenarias*, 25 de diciembre de 1918, folio 285 vuelto.

<sup>60</sup> En líneas generales, de 3.000.000 a 2.750.000 litros, dado que el caudal diario que el Ayuntamiento extraía de la galería Catalanes-Roque Negro en el otoño de 1917 ascendía en números redondos a 11.000 pipas de 500 litros, de las cuales 3.500 (1.750.000 litros) destinaba al uso doméstico de la población (unos 30 litros de agua por habitante y día), 1.500 reservaba para imprevistos y 6.000 (3.000.000 de litros) ofrecía a los agricultores (tales datos fueron publicados por: *Gaceta de Tenerife*, 14 de septiembre de 1917, p. 1).

<sup>61</sup> AMSCT, *Actas de las sesiones plenarias*, 18 y 25 de junio de 1919, pp. 227-232 y 238.

daba 12.441 pipas de 500 litros en 24 horas, había bajado el 31 de agosto de 1917 a 10.886 pipas, el 23 de septiembre de 1918 a 8.812 y en marzo de 1919 a 7.200;<sup>62</sup> cifras que evidencian un recorte del 40 por 100 en los dos años finales de la guerra (de 6.220.500 a 3.600.000 litros en 24 horas). Cuatro meses más tarde, los técnicos del Ayuntamiento hablaban de otra disminución de 1.540.505 litros, lo que significa que por entonces el caudal era un tercio del que manaba a inicios de 1917.<sup>63</sup>

Razones no le faltaban al ingeniero-director de la galería para afirmar que, además de la sequía, había que atribuir las menguas del caudal a la masiva deforestación de los montes del municipio, en este caso, ante la falta de combustible por la paulatina contracción de las importaciones de carbón, tal y como ilustra el hecho de que las 109.827 toneladas servidas en 1913 por la casa Elder Dempster a los buques de paso por Santa Cruz quedaran reducidas a 423 en 1918, éstas, además, efectuadas en los meses posteriores al cese de las hostilidades.<sup>64</sup> En el verano de 1916, el problema ya había adquirido la magnitud suficiente como para que la Comandancia de Marina del puerto, a petición del Ayuntamiento y con el visto bueno de Madrid, autorizara la libre extracción de los trozos de carbón caídos al fondo de la bahía durante las operaciones de carga y descarga de los buques en años anteriores. Hasta entonces, el rastrillaje de tales restos había sido una actividad marginal por su escasa rentabilidad y, además, furtiva, que se desarrollaba a horas nocturnas porque estaba prohibida para preservar los criaderos de los peces del arrastre de los fondos. Pero en aquella coyuntura, el levantamiento de la veda convirtió de inmediato a un sinnúmero de trabajadores parados, con el auxilio de las barcas y las artes disponibles, en rastrilladores del puerto, de tal manera que el grueso de los restos fueron extraídos antes de que la actividad pasara de nue-

---

<sup>62</sup> Estos datos han sido extraídos del folleto de Santiago GARCÍA SANABRIA: *Los agricultores y las agua...*, op. cit., p. 81.

<sup>63</sup> AMSCT, *Actas de las sesiones plenarias*, 30 de julio de 1919, pp. 307-310. Tales datos están corroborados por otros más generales que cifraban el caudal existente en septiembre de 1920 en la quinta parte en relación al de 1913, los cuales fueron publicados por el director de la Biblioteca Provincial y del Instituto de La Laguna, Ramón Ascanio León: *Tenerife y sus aguas subterráneas. Apuntes de Hidrología y Geología*, Imprenta de Miguel Curbelo, La Laguna de Tenerife, 1921, p. 31. En la actualidad, la Sala Canarias de la Biblioteca General de la Universidad de La Laguna conserva un ejemplar de la citada obra, la cual fue en su día muy elogiada, al igual que su autor, en las páginas de: *El Progreso*, 31 de enero de 1922, p. 1.

<sup>64</sup> Véase la obra de Julio Antonio YANES MESA: *Crisis económica y emigración...*, op. cit., p. 38.

vo, tras la oportuna reclamación de las casas consignatarias del carbón, a la clandestinidad.<sup>65</sup>

El otro recurso insular que podía paliar las carencias de combustible eran las leñas muertas de los montes del municipio, cuya extracción y carboneo estaban regulados por la corporación mediante la concesión de licencias.<sup>66</sup> Los abusos y la consiguiente desaparición de buena parte del arbolado quedaron en evidencia tras el aluvión de 1918, cuando los daños se multiplicaron por las «sacas irresponsables», lo que aconsejó suspender todas las licencias de extracción.<sup>67</sup> Luego, el Ayuntamiento contrató una cuadrilla de obreros para retirar y subastar los restos desprendidos de la masa forestal, con el saldo de unos 1.400 estéreos<sup>68</sup> de leña en Aguirre, 500 en San Andrés y otros 500 en Taganana,<sup>69</sup> al tiempo que reiteró su decisión de prohibir las sacas a los particulares. Pero a pesar de las prohibiciones y, desde abril de 1918, las patrullas de la Guardia Civil y, luego, la vigilancia de dos policías municipales,<sup>70</sup> las talas masivas continuaron en la clandestinidad hasta que las importaciones de carbón recuperaron los niveles normales de anteguerra. Para entrever los daños sufridos por la masa forestal, basta con observar que en un pleno celebrado por la corporación en el verano de 1918, cuando aún quedaba un año de sequía por delante, Eladio Arroyo Herrera decía tener «... noticias de que está efectuándose una verdadera devastación...» en el monte de Aguirre.<sup>71</sup> En definitiva, tal y como había deducido Pedro Mattos Massieu, la mengua del caudal de la galería de Catalanes-Roque Negro se debía al déficit de recarga del acuífero, de un lado, por la falta de lluvias y, de otro, por la menor licuación de la humedad que traían los alisios ante la masiva tala del arbolado de la zona.

Mientras tanto, ante el progresivo recorte del volumen de agua municipal de riego por la disminución del caudal disponible, el Sindicato Agrícola de Regantes había puesto los ojos en las aguas del inconcluso

---

<sup>65</sup> Véase detalles en la obra de Julio Antonio YANES MESA: *Santa Cruz de Tenerife durante...*, *op. cit.*, en prensa.

<sup>66</sup> AMSCT, *Actas de las sesiones plenarias*, 28 de febrero de 1917, folio 41 vuelto-42 recto.

<sup>67</sup> *Ibidem*, 18 de enero de 1918, folio 11 vuelto; y 14 de febrero de 1918, folios 37 vuelto-38 recto; y 20 de febrero de 1918, folio 41 vuelto.

<sup>68</sup> Unidad de medida para leñas, equivalente a la cantidad que puede apilarse en el espacio acotado por un metro cúbico.

<sup>69</sup> AMSCT, *Actas de las sesiones plenarias*, 31 de enero de 1918, folio 27 recto; y 27 de marzo de 1918, folio 51, recto y vuelto.

<sup>70</sup> *Ibidem*, 3 y 17 de abril de 1918, folios 56 vuelto y 75 vuelto.

<sup>71</sup> *Ibidem*, 7 de agosto de 1918, folio 170 recto.

embalse de Tahodio, cuyos primeros aprovechamientos habían sido subastados entre los agricultores a finales de noviembre de 1916. Así, el 11 de agosto de 1918 el sindicato decidía en asamblea personarse en las pujas de la comunidad del embalse aglutinando a todos los agricultores con el ánimo de poner de nuevo en práctica la estrategia del «frente único» que había ensayado con las aguas municipales, aunque sin conseguir tampoco en esta ocasión su propósito. Nada más tener conocimiento de tales intenciones, Santiago García Sanabria hizo circular por Santa Cruz un pasquín en el que advertía a los agricultores que no podían acceder a las aguas del embalse a través del sindicato porque los estatutos de la comunidad establecían que a las subastas sólo podían concurrir los rematantes, no las personas físicas ni jurídicas en nombre de terceros. A continuación, la minoría de los socios de la comunidad liderada por Andrés de Arroyo que, a su vez, eran miembros del sindicato, solicitaron la celebración de una asamblea extraordinaria para dilucidar, el 11 de septiembre, si tal interpretación de los estatutos era correcta. Al final, el asunto quedó resuelto por votación del 60 por 100 del accionariado ante la ausencia o abstención del 40 por 100 restante, quedando bien clara la desigualdad de las fuerzas enfrentadas, dado que a favor de las tesis de Santiago García Sanabria votaron 60 accionistas, propietarios de 712 acciones que sumaban 213 votos; y a favor de las de Andrés de Arroyo tan sólo 6, que poseían 16 acciones con derecho a unos exiguos 7 votos. Las últimas secuelas del entuerto no pasaron de la mera provocación, puesto que mientras el sector de Andrés de Arroyo amenazaba con denunciar a la comunidad de negociar con las aguas sin haber tramitado previamente las autorizaciones oportunas, el de Santiago García Sanabria hacía lo propio con «... la situación muy irregular de algunas obras y de muchas fincas propiedad de esos señores...»<sup>72</sup>

Al cabo de un año, ya en vísperas de la llegada de las primeras lluvias, los efectos de la sequía eran tan devastadores que las islas más llanas e incapaces de captar la humedad de los alisios, Lanzarote y Fuerteventura, y la más pequeña y huérfana de acuíferos colgados por carecer de materiales viejos en el subsuelo, El Hierro, carecían del agua necesaria para cubrir el consumo doméstico. El desesperado SOS

---

<sup>72</sup> Véase el folleto de Santiago GARCÍA SANABRIA: *Los agricultores y las agua...*, op. cit., pp. 61-72. Por entonces, el embalse Tahodio había empezado a plantear problemas por su deficiente construcción, asunto que a partir del 8 de enero de 1923 trató en las páginas de *El Progreso* Juan del Toro Santana, maestro de obras de la presa que en el Valle de La Orotava había construido la acaudalada familia Ascanio.

de todas ellas encontró de inmediato eco en el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, cuya corporación acordó enviar gratis toda el agua que pudieran trasladar los vapores encaminados hacia tales destinos,<sup>73</sup> cosa que hicieron, al menos, hasta fin de año. La dramática situación de los habitantes de las tres islas hizo que el problema saltara a las páginas del diario madrileño *El Sol*, el cual afirmó que el agua trasladada procedía de Las Palmas, inexactitud que la corporación de Santa Cruz se encargó de corregir de inmediato a través de un telegrama «... para que tengan cuidado con las noticias que procedan de Canarias, a fin de que no se tergiversen...»<sup>74</sup> Se trataba del endémico «pleito insular», de la secular rivalidad de las dos islas centrales del archipiélago, que recientemente, en tan calamitoso contexto, se había reactivado al calor de los dos conatos regionalistas que, a espaldas el uno del otro, habían surgido en Santa Cruz y Las Palmas a remolque del movimiento que en Cataluña lideraba Francesc Cambó.

##### **5. Con la llegada de las lluvias y la normalización de las relaciones exteriores: la espontánea disipación de los enfrentamientos**

La situación empezó a cambiar a mediados de septiembre de 1919 con la llegada de las lluvias que pusieron el punto final a la prolongada sequía que, desde inicios de 1918, salvo el breve paréntesis de mediados de abril de dicho año, había asolado al archipiélago. Paradójicamente, a partir de entonces, y hasta mediados de los años veinte, cuando volvió a predominar la sequía, las islas quedaron inmersas en un ciclo antagónico al anterior por la incidencia de un volumen de precipitaciones muy superior al habitual. Hitos de la época fueron las lluvias torrenciales que cayeron a lo largo de todo el mes de febrero de 1920, el fuerte aluvión que en tan sólo dos días, el 1 y el 2 de diciembre de 1922, arrojó 320 milímetros de precipitaciones en Santa Cruz, y los sucesivos temporales de agua y viento que en noviembre de 1924 y 1925 y en enero de 1926 asolaron el archipiélago. Aunque todos causaron víctimas humanas y produjeron enormes destrozos en la precaria infraestructura productiva insular, las aguas aportadas, junto a otras más apacibles que con generosidad cayeron en los períodos intermedios, se encargaron de acabar, aunque de manera transitoria, con la aridez de los

---

<sup>73</sup> AMSCT, *Actas de las sesiones plenarias*, 23 de julio, 6 de agosto y 27 de agosto de 1919, pp. 281, 314 y 348, respectivamente.

<sup>74</sup> *Ibidem*, 8 de octubre de 1919, folio 3 recto.

campos y las tensiones que hasta entonces habían suscitado los riegos en Santa Cruz. Para ilustrar hasta qué punto cambió el contexto del agro insular, basta con observar que los problemas ahora derivaban del exceso de agua, tal y como ilustra la plaga de «hierrillo» que desde mediados de 1920 se extendió por la vid del norte de la isla ante la continua humedad del entorno, o los malos augurios que en febrero de 1922 suscitaban las cosechas por las excesivas lluvias y las bajas temperaturas.<sup>75</sup> Para mayor contraste con la etapa anterior, las dificultades para importar subsistencias del exterior se disipaban con la reactivación del movimiento portuario y los inicios del espectacular crecimiento que a lo largo de los «felicés» años veinte iba a experimentar la economía internacional.

En la misma medida que el factor inductor de los enfrentamientos, la escasez de agua, se disipaba, los sectores embaucados perdían consistencia y, con ello, hacían bajar el tono de las polémicas en los plenos de la corporación. Todavía a mediados de octubre de 1919, esto es, cuando el cambio de coyuntura meteorológica empezaba a despuntar, Andrés Orozco proponía solicitar al Sindicato Agrícola de Regantes la relación completa de sus miembros porque en la que constaba en el Ayuntamiento, decía, no figuraban, al menos, los concejales Toribio Expósito y Andrés de Arroyo, a los que propuso incapacitar en las votaciones porque, añadía, eran parte interesada en el asunto.<sup>76</sup> Pero las tensiones cedieron con la persistencia de las lluvias, lo que, junto a la escasa concurrencia a las subastas parciales y los restantes defectos del sistema, aprovechó Toribio Expósito para conseguir a finales de año el restablecimiento de los turnos por 9 votos contra 6.<sup>77</sup> El reglamento

---

<sup>75</sup> Véanse detalles en la obra de Julio Antonio YANES MESA: *Leoncio Rodríguez y «La Prensa»...*, *op. cit.*, pp. 183-205. La espeluznante coyuntura, con la inicial sequía y los posteriores aguaceros, propició la inmediata aparición del primer artículo que se ocupó a nivel estatal del problema del regadío en las islas, obra de los ingenieros de minas A. MARÍN y J. MENDIZÁBAL: «Nota acerca del aprovechamiento de aguas torrenciales en las Islas Canarias», en *Boletín del Instituto Geológico y Minero*, Madrid, 1924, pp. 304-313. Por su parte, el primer estudio geográfico del tema no apareció en la península hasta mediados de siglo, en este caso a iniciativa de Alberto LINÉS ESCARDÓ: «Los temporales de las Islas Canarias», en *Estudios Geográficos*, núm. 52, Instituto «Juan Sebastián Elcano», CSIC, Madrid, agosto de 1953, pp. 345-361.

<sup>76</sup> AMSCT, *Actas de las sesiones plenarias*, 15 de octubre de 1919, folio 11 recto-13 recto. Las veces que la prensa de la época y, sobre todo, *El Progreso*, informó del desarrollo de los plenos de la corporación, dejó en evidencia que los enfrentamientos personales entre los concejales fueron mucho más violentos de lo que reflejan las actas correspondientes (véase, por caso: *El Progreso*, 22 de octubre de 1920, p. 2).

<sup>77</sup> AMSCT, *Actas de las sesiones plenarias*, 17 de diciembre de 1919, folio 67, recto y vuelto.

oportuno fue aprobado de inmediato sin ocasionar quebranto alguno en los sectores afectados, dado que los agricultores podían percibir las aguas a través del sindicato, celebrar permutas y, además, incluir las fincas situadas en el vecino término municipal de La Laguna. El precio del agua se fijó en 6,5 céntimos la pipa, lo que, ante la enorme inflación de la época, suponía el canon habitual de los turnos antes de la implantación de las subastas a finales de 1917, y, para no arrojar al mar los excedentes, se preveía la celebración de subastas semanales al hilo de 2 céntimos por pipa o, en su defecto, ventas directas al precio más remunerador posible para el Ayuntamiento.<sup>78</sup>

Paralelamente, las preocupaciones y las polémicas que suscitaban las aguas de regadío pasaban a un segundo plano para la corporación, más aún desde inicios de 1921, cuando la galería Catalanes-Roque Negro empezó a recuperar parte del caudal perdido a consecuencia de la reciente recarga del acuífero.<sup>79</sup> En efecto, todavía en noviembre de 1919, esto es, cuando los efectos de la sequía aún eran perceptibles, los concejales acordaban proseguir la perforación del risco a la vista de los informes de los técnicos, que auguraban el agotamiento de los manantiales en 1927, con la esperanza de acceder a la zona más rica del acuífero.<sup>80</sup> Las torrenciales lluvias de febrero de 1920, sin embargo, debieron hacer posponer el proyecto hasta 1921, cuando el Ayuntamiento encargó al ingeniero de minas Benito Sánchez Ibarquien y, a finales de año, a Pedro Armendáriz sendos estudios sobre las obras, y a un mecánico la elaboración de un presupuesto para poner en marcha las máquinas excavadoras que estaban paralizadas desde el verano de 1916.<sup>81</sup> Fuera por la inviabilidad del proyecto o, simplemente, por la persistencia de las lluvias, lo cierto es que la corporación se olvidó luego del problema de la galería para, desde el verano de 1921, centrar su interés en la mejor administración de las aguas de riego<sup>82</sup> y en el consumo do-

---

<sup>78</sup> *Ibidem*, 8 de enero de 1920, folios 87 recto-92 recto. Véase, asimismo: *El Progreso*, 9 de enero de 1920, p. 2, donde, bajo el titular «¡Agua va!», se analiza críticamente el articulado del reglamento.

<sup>79</sup> Véase el trabajo de Ramón de ASCANIO LEÓN: *Tenerife y sus aguas...*, *op. cit.*, p. 32.

<sup>80</sup> AMSCT, *Actas de las sesiones plenarias*, 26 de noviembre de 1919, folios 41 vuelto-42 vuelto.

<sup>81</sup> *Ibidem*, 25 de mayo de 1921, folios 86 vuelto-87 recto; y 30 de noviembre de 1921, folio 87 vuelto.

<sup>82</sup> Caso, por ejemplo, del aprovechamiento de las aguas que «... los domingos y los lunes de todas las semanas...» discurrían por el Valle del Bufadero, cuyo concierto con los agricultores de la zona se fijó en mil pesetas anuales, pagaderas en doceavas partes, para actualizar el pago a la inflación de la época (AMSCT, *Actas de las sesiones plenarias*, 20 de julio de 1921, folio 148, recto y vuelto; y 24 de agosto de 1921, folio 190 recto).

méstico de la población, para lo cual ordenó la inspección de la red del servicio de agua a presión con el ánimo de erradicar las fugas y las acometidas clandestinas.<sup>83</sup> A renglón seguido, el consistorio retomó el viejo proyecto de construir un segundo depósito para extender el servicio de agua a presión a los barrios periféricos del entramado urbano,<sup>84</sup> para lo cual adquirió en marzo de 1923 un solar de 5.656,90 metros cuadrados entre la calle del Barranquillo del Aceite y la plaza de toros por valor de 38.500 pesetas,<sup>85</sup> donde, en 1928, habría de inaugurar un depósito con una capacidad 6.062 metros cúbicos.<sup>86</sup> Dejando patente que la omisión en las sesiones plenarias del viejo problema de los riegos derivaba de la mayor disponibilidad de agua, en abril de 1923 la corporación tuvo que modificar el reglamento de los turnos e introducir un sistema de subastas parciales para dar salida a «... las aguas sobrantes por el crecimiento del reparto...»,<sup>87</sup> al módico hilo de 2 céntimos la pipa.

Mientras tanto, en el verano de 1921 el consistorio tomaba las primeras medidas para repoblar e, incluso, ampliar, los montes del municipio, para lo cual acordó expropiar algunos terrenos en la cuenca de Catalanes, donde el panorama era auténticamente desolador,<sup>88</sup> más aún tras los deslizamientos de las tierras provocados por las lluvias de febrero del año anterior a consecuencia de la masiva deforestación. Otro tanto ocurría dentro del entramado urbano de la ciudad, cuyo aspecto debió ser muy deprimente ante la escasa vegetación que sobrevivió a la sequía y los recortes de los riegos, lo que movió a Santiago García Cruz a plantear la «... necesidad de surtir de agua a los vecinos que, sosteniendo plantaciones de arbolado y cuidando hermosos jardines, embellecen e

---

<sup>83</sup> AMSCT, *Actas de las sesiones plenarias*, 29 de junio de 1921, folios 119 vuelto-120 recto.

<sup>84</sup> El proyecto pretendía destinar a la alta de la ciudad el depósito existente en el barrio de Salamanca, cuya capacidad era de 5.146 metros cúbicos, y construir otro para la baja en las inmediaciones de la plaza de toros (véase: *El Progreso*, 9 de septiembre de 1915, p. 1).

<sup>85</sup> AMSCT, *Actas de las sesiones plenarias*, 21 de marzo de 1923, folios 57 vuelto-58 recto.

<sup>86</sup> Véase la obra de Amparo Santos Perdomo y José Solórzano Sánchez: *Datos para la historia del abastecimiento de aguas de Santa Cruz de Tenerife*, ENMASA, Santa Cruz de Tenerife, 1982, p. 92.

<sup>87</sup> AMSCT, *Actas de las sesiones plenarias*, 11 de abril de 1923, folios 86 vuelto-87 recto.

<sup>88</sup> *Ibidem*, 7 de septiembre de 1921, folio 4 recto. Magnificando la gravedad del problema, la masa forestal de las proximidades de la galería de Catalanes-Roque Negro era de por sí escasa, dado que desde el verano de 1912 (a dos años vista del estallido de la guerra) la Comisión de Aguas y Montes se había planteado, a propuesta de Patricio Estévez, la adquisición de tales terrenos para llevar a cabo la repoblación de la zona (AMSCT, signatura 100-29).

higienizan la ciudad...», e hizo a la corporación atender las solicitudes que a tal fin habían elevado el convento de la Asunción, los hoteles Quisisana y Pino de Oro y algún que otro particular.<sup>89</sup> Asimismo, los sectores más diversos de la sociedad pusieron en marcha algunas iniciativas para concienciar del problema a toda la población, tal y como ilustra la reaparición en 1921 del mensuario *El Campo* (1915-1931), publicación gratuita editada en La Orotava por Antonio Lugo Massieu con el exclusivo propósito de fomentar el cuidado del arbolado;<sup>90</sup> o la Fiesta del Árbol que a finales del mismo año organizó la Juventud Republicana de Santa Cruz con la colaboración del Ayuntamiento.<sup>91</sup>

Como colofón, la llegada de las lluvias desmovilizó, poco a poco, a los agricultores y, con ello, resquebrajó las bases del Sindicato Agrícola de Regantes. El proceso se hizo visible desde el propio otoño de 1919, cuando Benjamín Ascanio, su presidente fundacional, solicitó al Ayuntamiento que le sirviera directamente, deduciéndolas de las rematadas para el año en curso por el sindicato, las cuatro dulas mensuales de agua que recibían sus fincas.<sup>92</sup> Luego, la persistencia de la bonanza del régimen meteorológico, el restablecimiento de los turnos y la normalización de las relaciones exteriores del archipiélago se encargaron, al unísono, de provocar nuevas bajas, sobre todo, a finales del verano de 1921, cuando un total de once afiliados, entre los que figuraban Eduardo Domínguez Alfonso, Sixto Machado, José Díaz-Llanos y otros miembros de las familias más acomodadas del municipio, siguieron los pasos del expresidente.<sup>93</sup> Las deserciones prosiguieron en meses suce-

---

<sup>89</sup> AMSCT, *Actas de las sesiones plenarias*, 10 de agosto de 1921, folios 166 recto-167 recto.

<sup>90</sup> Véanse detalles en la obra de Julio Antonio Yanes Mesa: *Historia del Periodismo Tinerfeño, 1758-1936. Una visión periférica de la Historia del Periodismo Español*, Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 2003, p. 425.

<sup>91</sup> AMSCT, *Actas de las sesiones plenarias*, 28 de diciembre de 1921, folio 110 vuelto.

<sup>92</sup> *Ibidem*, 26 de noviembre de 1919, folio 41 recto. Para confirmar el enorme patrimonio de Benjamín Ascanio Ascanio, basta con observar que a los tres meses escasos *El Progreso* reseñó su fallecimiento hablando del «acaudalado propietario» (véase: *El Progreso*, 23 de febrero de 1920, p. 1).

<sup>93</sup> *Ibidem*, 21 de septiembre de 1921, folios 13 vuelto-14 recto. Los simples apellidos bastan por sí solos para corroborar la alta extracción social de los personajes. El caso de Eduardo Domínguez Alfonso ilustra las conexiones existentes entre los grandes terratenientes, la alta burguesía y la intelectualidad de la isla, dado que además de gran propietario del sur de Tenerife (y, como era habitual en la época, tanto por parte paterna como materna), era médico, político liberal, docente, escritor y, además, prestamista y administrador de bienes particulares (véase la obra de Carmen Rosa PÉREZ BARRIOS: *La propiedad de la tierra en la comarca de Abona en el Sur de Tenerife, durante los años 1850-1940*, tesis doctoral inédita, 2 vols., Universidad de La Laguna, septiembre de 2003, vol. I, pp. 575-603).

sivos,<sup>94</sup> como un exponente más de la paulatina relajación de las tensiones que anidaron en el agro insular en aquella dramática coyuntura, cuando las islas, estando inmersas en una espantosa crisis socioeconómica por el aislamiento que sufrieron durante la guerra y posguerra europeas, vieron menguar drásticamente su limitada capacidad de producción de subsistencias por la incidencia de una «pertinaz» sequía.<sup>95</sup>

## Consideraciones finales

Para comprender el conflicto en toda su dimensión, tenemos que ampliar al máximo las perspectivas cronológicas de la investigación y, luego, resituar los acontecimientos en su contexto más inmediato, que no es otro que el de las tres primeras décadas y media del siglo xx. Desde el primer punto de vista, debemos recordar que las Islas Canarias han paliado históricamente el problema de constituir un territorio alejado, fragmentado y parco en recursos, con el desarrollo de un sector productivo exterior que, en respuesta a las demandas coyunturales de Europa Occidental y, en particular, de Inglaterra, ha generado la liquidez necesaria para importar los artículos que el archipiélago no está capacitado para producir. Desde finales del siglo xix hasta el desarrollo del turismo en los años sesenta del siglo xx, tal fue el papel que jugó la producción de plátanos, tomates y papas tempranas, actividad en torno a la cual se fue configurando un sector dedicado específicamente a la comercialización de la fruta que, en vísperas del estallido de la I Guerra Mundial, aún era irrelevante. Tras la guerra, el continuo incremento de la exportación conforme avanzaron los «felices» años veinte se encargó de desarrollar y

---

<sup>94</sup> AMSCT, *Actas de las sesiones plenarias*, 9 y 30 de noviembre de 1921, folios 72 recto y 89 vuelto; 23 de agosto de 1922, folio 119 vuelto. A éstas que quedaron registradas en las actas de los plenos de la corporación tendríamos que sumar otras que, probablemente, en mayor número, debieron producirse a finales de año, cuando se reajustaban los turnos y, por lo tanto, los agricultores tenían la opción de contratar el agua desde un principio directamente o a través del sindicato.

<sup>95</sup> En la segunda década de los años veinte volvió a predominar la sequía y, con ella, los problemas de abastecimiento de aguas, coyuntura que el Ayuntamiento palió con la acometida de nuevas obras en la galería de Catalanes-Roque Negro, la adquisición de acciones de las galerías Los Chabucos del Valle del Bufadero y Los Huecos de Arafo y las mejoras en la canalización y la conducción de las aguas (véanse las obras de Febe FARIÑA PESTANO: *Historia de Arafo*, Ayuntamiento de Arafo, Tenerife, 2004, p. 142; y de Amparo SANTOS PERDOMO y José SOLÓRZANO SÁNCHEZ: *Datos para la historia...*, *op. cit.*, p. 94). Aún así, los efectos de la sequía fueron insignificantes en relación a los de la I Guerra Mundial y la inmediata posguerra, dadas las facilidades que ahora había para importar subsistencias del exterior.

emancipar la vertiente comercial de la agraria, cosa que quedó en evidencia en los años de la República, cuando los agricultores, agobiados por el incesante recorte de los beneficios a consecuencia de la depresión internacional, llevaron a cabo una dura campaña para erradicar del negocio frutero a los intermediarios con el ánimo de reducir al máximo los costos de la exportación.<sup>96</sup> En el terreno político, mientras los grandes propietarios pugnaron en un principio desde dentro de la CEDA y, luego, tras fracasar en su intento de imponer sus tesis excluyentes, fundaron una formación política aún más radical, los intereses comerciales encontraron sus principales valedores en el Partido Republicano Tinerfeño.

Pues bien, en los críticos años de la I Guerra Mundial, no hubo enfrentamiento entre productores e intermediarios porque, como dijimos, la exportación frutera aún no había alcanzado el desarrollo suficiente como para generar una vertiente comercial autónoma. Lo que sí hubo fue una movilización conjunta de todo el sector para intentar frenar la hecatombe que se le venía encima<sup>97</sup> para, luego, cuando quedó en evidencia la irreversibilidad de la crisis por el paulatino colapso del tráfico portuario, entrar en colisión los distintos intereses internos a cuenta del factor agua. En esta ocasión, los protagonistas del conflicto fueron, de un lado, los grandes propietarios, reconvertidos durante la guerra en productores de subsistencias y, tras ésta, en reimpulsores de la exportación frutera; y, del otro, el Ayuntamiento y las clases medias urbanas, promotores respectivos de la galería de Catalanes-Roque Negro y del inacabado embalse de Tahodio. En coherencia con sus desiguales intereses económicos, mientras los primeros dieron cauce a sus reivindicaciones a través del partido conservador, los intereses municipales y burgueses fueron asumidos por las facciones republicanas. La variable que marcó el curso de la disputa fue la evolución del régimen meteorológico, que propició tanto la masiva movilización de los grandes propietarios en pos de toda el agua disponible tras la sequía que comenzó en enero de 1918, como la relajación de las tensiones desde finales del verano de 1919 con el cambio de ciclo tras la llegada de las lluvias. En definitiva, un enfrentamiento que anunció, aunque a niveles más difusos y menos virulentos por el menor desarrollo del sector frutero, el que habría de llegar en los años treinta, asimismo, por las dificultades surgidas, en este caso, paulatinamente, en los mercados de los que dependía el sector exterior y, por lo tanto, la economía insular.

---

<sup>96</sup> Véanse detalles en la obra de Julio Antonio YANES MESA: *La Gran Depresión en Canarias...*, *op. cit.*, pp. 31-128.

<sup>97</sup> Véanse detalles en la obra de Julio Antonio YANES MESA: *Santa Cruz de Tenerife durante...*, *op. cit.*, en prensa.